

ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 42/20 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CUREPTO

En Curepto, a 28 días del mes de octubre de 2020, siendo las 11:00 horas, en la sala de reuniones de la Ilustre Municipalidad de Curepto, en nombre de Dios, se da inicio a la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal de Curepto. bajo la Presidencia del Alcalde Don RENE ALEJANDRO CONCHA GONZALEZ; contándose con la participación de los Concejales SRES; LUIS GONZÁLEZ AGUILAR; HERALDO ICETA HERRERA; ORLANDO ICETA HERRERA; SRA. VANESA FUENTES MUÑOZ, y SRES.: FERNANDO ALCÁNTARA BARRIOS; y GUIDO LETELIER FUENZALIDA.

Actúa en calidad de Secretario y Ministro de fe del Concejo, el Secretario Municipal Don LUIS NAVARRO REYES.-

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

En consideración que el Acta de Sesión Extraordinaria N° 41/20 del Concejo, celebrada con fecha 25 de agosto de 2020, les fue despachada a los Sres. Concejales, el Sr. Presidente consulta si existe alguna objeción, no habiéndola se da por aprobada por la unanimidad de los Sres. Concejales.-

2.- Intervención Sr. Presidente.

Toma la palabra el Sr. Presidente, señalando que como único tema de la convocatoria está el analizar el proyecto de PADEM 2021.

Acto seguido, el Presidente hace entrega de copia del mismo a cada uno de los Concejales, además señala que anteriormente este fue enviado via correo electrónico.

Luego el Presidente señala que para el análisis del PADEM se encuentran presentes en la sala, Don Omar Rojas González, Jefe DAEM, la Sra. María Jesús Benavides, Encargada de Finanzas DAEM, la Srta. Isabela Palma Céspedes, Abogada DAEM, Don Gastón Barrios Quevedo, Jefe UTP Comunal, y la Srta. María Jimena Rojas Bravo, Coordinadora PIE Comunal.

Se desarrolla una reunión de trabajo, con participación de todos los presentes en la sala, analizando especialmente la dotación docente y personal de los establecimientos que generan mayores déficit presupuestarios, analizando las causas que lo originan y posibles alternativas de solución.

Se analiza también, el déficit presupuestario global proyectado para el año 2021 del área de educación y la dificultad del Municipio de transferir mayores recursos, toda vez, que el presupuesto municipal también presenta déficit, lo anterior especialmente agravado por el pago de \$400.000.000.-, de la cuota comprometida con los profesores de la Comuna.

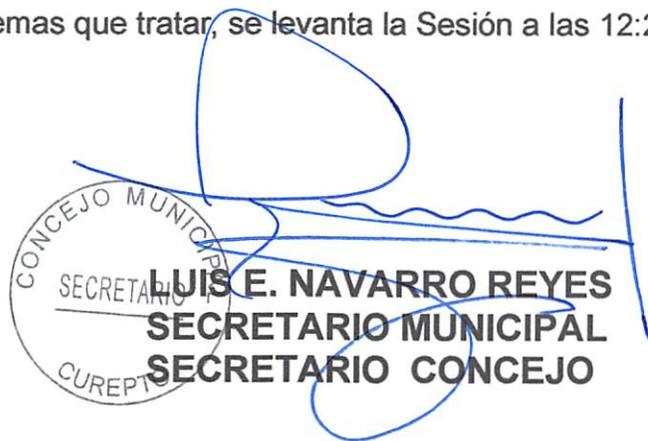
Se analiza luego, las posibilidades de incrementar los ingresos presupuestarios del DAEM, a través de obtener el reconocimiento de nuevos niveles educativos que se están impartiendo, de que el Ministerio entregue el dinero correspondiente a cursos que ya cuentan con reconocimiento y por los cuales no se ha recibido subvención.



Se concluye, que el DAEM debe reestudiar sus presupuestos para el 2021, intentando reducir al máximo las partidas de gastos y gestionar en calidad de urgente, el ingreso de nuevos recursos especialmente por subvención de nuevos niveles educativos que se han creado.

Se resuelve finalmente realizar una nueva reunión de trabajo, pues es difícil para algunos Concejales realizar mayores aportes, toda vez que recibieron el PADEM en formato papel el día de hoy durante la reunión.

Sin tener más temas que tratar, se levanta la Sesión a las 12:20 horas.



LUIS E. NAVARRO REYES
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO CONCEJO

CONCEJO MUNICIPAL
SECRETARIO
CUREPTO

LNR/maa.-